







CONVOCATORIA

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

PROGRAMA PARA EL ADELANTO. BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)

La Contraloría Social es la supervisión y vigilancia de los servicios o apoyos brindados por el Gobierno a través de las personas beneficiarias para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR EN UN COMITÉ DE **CONTRALORÍA SOCIAL?**

Si eres usuaria de un Centro para el Desarrollo de las Muieres de alguno de los municipios beneficiados, puedes ser parte del Comité de Contraloría Social que supervise el seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en los proyectos inscritos para la operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres; así como de la correcta ejecución de los recursos asignados al programa.

FORMAR PARTE DE UN COMITÉ DE CONTRALORÍA **SOCIAL TE PERMITE:**

- · Supervisar que la difusión de la información respecto de la operación del PROABIM sea suficiente, veraz y oportuna.
- · Vigilar que en el ejercicio de los recursos públicos para el fortalecimiento de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación 2023.
- · Supervisar que se cumpla con el periodo de ejecución del proyecto beneficiado.
- · Vigilar que exista documentación probatoria del ejercicio de los recursos.
- · Verificar que se publique y difunda el padrón de beneficiarios del PROABIM.
- · Vigilar que los beneficiarios del PROABIM cumplan con los requisitos señalados en las Reglas de Operación 2023.
- · Supervisar que se brinde atención adecuada y oportuna a las personas que asistan a los Centros para el Desarrollo de las Muieres.
- · Vigilar que el programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objetivo del
- · Vigilar que las autoridades competentes den atención y seguimiento a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

DERECHOS:

Solicitar información del Programa de Adelanto, Bienestar e Igualdad para las Mujeres y de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres al Instituto Nacional de las Mujeres en su calidad de instancia normativa y al Instituto Quintanarroense de la Mujer que es la Instancia de las Mujeres en la Entidad Federativa como instancia ejecutora.

PARA QUEJAS Y/O DENUNCIAS: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Vía correspondencia:

Enviar escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Avenida Insurgentes sur No. 1735, piso 2 ala norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

Vía telefónica:

Número: (55) 2000 3000 extensión 2164 y (01 800) 1120 584. Presencial:

En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes sur No. 1735, piso 2 Ala norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

Vía correo electrónico:

contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC):

https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/

Apps para dispositivos móviles "Denuncia Ciudadana de la Corrupción"

Plataforma:

Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. La plataforma de alertadores está diseñada para atender actos graves de corrupción, en los que se encuentren involucradas personas servidoras públicas federales. Pueden alertar: Cohecho, Peculado y Desvío de recursos públicos:

https://alertadores.funcionpublica.gob.mx

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INMUJERES

Vía telefónica:

Número: (55) 5322 6050 y (01 800) 0911 466

Presencial:

Barranca del Muerto No. 209, piso 7, San José Insurgentes, Ciudad de México. C.P.0390

Vía correo electrónico:

contraloriainterna@inmujeres.gob.mx http://www.gob.mx/inmujeres/

DIRECCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD **EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

Vía telefónica:

Número: 53226030 ext. 1110

Presencial:

Barranca del Muerto No. 209, piso 7, San José Insurgentes, Ciudad de México. C.P.03900

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE **QUINTANA ROO**

Vía telefónica:

Número: 8008497784

Dresencial:

Av. Revolución 113 Por la fuente Maya. Colonia Campestre 77030. (01)(983) 835 0800. Chetumal, Quintana Roo, México.

Vía correo electrónico:

denuncia.qroo.gob.mx

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Vía telefónica:

Número: (01-983) 83201718 /8331323 /8323079 ext.119

Presencial:

Av. Juárez No. 49, Colonia Centro, entre Av. Álvaro Obregón y Av. Othón P. Blanco, de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

Vía correo electrónico:

contraloriasocial2023iqm@gmail.com. direccionjuridicaiqm@gmail.com